



SOCIEDAD GEOLÓGICA MEXICANA

COMITE ELECTORAL, PROCESO Y VOTACIONES 2026

Ciudad de México, 13 de abril del 2026

M. en C. Martín Argueta Hernández
"Presidente de la Planilla Hídrica"

El **Comité Electoral de la Sociedad Geológica Mexicana (SGM)**, debidamente constituido de acuerdo con el estatuto vigente y electos en la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 26 de febrero pasado para la elección del nuevo Consejo Directivo Nacional de nuestra Sociedad para el periodo 2026-2027, nos permitimos comunicarle lo siguiente:

Como los señalan los estatutos de nuestra sociedad y como lo hicimos saber en su oportunidad, un vez recibida su solicitud para la participación de la "Planilla Hídrica" en el proceso de elección del Comité Directivo de la **Sociedad Geológica Mexicana A.C.**, para el periodo 2026-2027, solicitamos a la Tesorería de la SGM, (Capítulo V Elecciones, de nuestros Estatutos), la información pertinente acerca de la vigencia de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de los integrantes de la Planilla como "socios activos" como lo marcan nuestros estatutos.

Del informe recibido de la Tesorería (el cual se anexa a este escrito), se desprende que los candidatos que integran la "Planilla Hídrica", cumplen con los requisitos estatutarios de la SGM para participar en el proceso de votación.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración que considere necesaria.

Atentamente

el Comité Electoral 2026

Ing. Raul Cruz Ríos
Presidente

Dr. Pablo Ibarra Mora
Secretario

Ing. Marco Antonio Rubio Ramos
Vocal

c.c.p. Presidente del Consejo Directivo Nacional. Dr. Rigoberto Ruiz Barragán